A-40
San Sebastián de Mariquita,

Doctor:
JUAN DAVID HENAO
Almacenista General
Secretaria General y de Gobierno

18-NOV-26
8+30Pm

Asunto: Certificación del P.A.A 2026

Respetuosamente solicito se sirva incluir al Plan Anual de Adquisiciones de la Alcaldía de Mariquita vigencia 2026, *cuyo objeto es:* **CONTRATAR LOS SERVICIOS DE PODA Y TALA DE LOS ÁRBOLES QUE SE ENCUENTRAN EN INMINENTE RIESGO PARA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, por valor de CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($48.820.000.00) MCT/E**

CLASIFICACIÓNUNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE PRODUCTO
SERVICIO DE PODA DE ARBOLES	70 00 00 00	70 11 00 00	70 11 15 00	70111503
CORTE A TALA DE TRONCOS	70 00 00 00	70 15 00 00	70 15 17 00	70151701

CÓDIGO FUENTE	FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO DE LA VIGENCIA ACTUAL	SE REQUIEREN VIGENCIAS FUTURAS	ESTADO DE LA VIGENCIA FUTURA
033	SGP libre destinación	$29.735.502,00	$29.735.502,00	0-NO	0-NA
032	SGP LIBRE INVERSION – OTROS SECTORES	$19.084.498,00	$19.084.498,00	0-NO	0-NA
TOTAL		$48.820.000.00	$48.820.000.00		

MODALIDAD DE SELECCIÓN	FUENTE DE LOS RECURSOS	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN (MES)	FECHA ESTIMADA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (MES)	DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO
010 -MINIMA CUANTIA	SGP –LIBRE DESTINACIÓN	Diciembre	Diciembre	30 DIAS
	SGP LIBRE INVERSION – OTROS SECTORES			

¿DEBE CUMPLIR CON INVERTIR MÍNIMO EL 30% DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO DESTINADOS A COMPRAR ALIMENTOS, CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 2046 DE 2020, ¿REGLAMENTADA POR EL DECRETO 248 DE 2021?
0 - NO
¿EL CONTRATO INCLUYE EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DISTINTOS A ALIMENTOS?
1 - NO

Cordialmente,

DANIEL ESCOBAR RAMIREZ

Secretario Desarrollo Económico.

Proyectado por: Carlos Arcila / Secretaría de Desarrollo Económico
Aprobó: Daniel escobar / Secretaría de Desarrollo Económico
Vo Bo: Daniel escobar / Secretaria / Secretaría de Desarrollo